



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN CAFCA N° 368/2025.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 de julio de 2025.

VISTO, el Expediente F.200-3407/2025, mediante el cual la Sra. Vicedecana de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, Dra. Raquel ROMEO, eleva propuesta del Jurado a intervenir en el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, Dedicación **SEMIEXCLUSIVA** de la Cátedra de **MICROBIOLOGÍA GENERAL**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA** de la FCA-UNJu.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CAFCA. N° 288/2025 se dispone el llamado a Concurso para la cobertura del cargo.

Que el Artículo 16° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (ANEXO I), aprobado por Resolución C.S. N° 260/2018, Anexo I, establece que "Los miembros de los Jurados que actuarán en los concursos serán designados por el Consejo Académico, a propuesta del Decano, por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros."

Que a fs. 01 del expediente de la referencia la Sra. Decana eleva la nómina del Jurado propuesto: 1) Mg. Ing. Qco. Alfredo Ángel AGÜERO, Profesor Titular Regular, Bromatología II, FCA-UNJu.; 2) Dra. Ing. Agr. Noemí del Valle BEJARANO, Profesora Titular Regular, Fitopatología, FCA-UNJu.; 3) Dra. Karina Mariela ROMPATO, Profesora Adjunta Regular, Microbiología General, FCS-UNaF.; 4) Mg. Lic. Brom. Analía CATAcata, Profesora Adjunta Regular Higiene y Saneamiento y Taller de Calidad y Seguridad, FCA-UNJu.; 5) Dra. María Rita MARTEARENA, Profesora Adjunta Regular, Química Biológica, FCE-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación del H. CAFCA. ha emitido dictamen favorable.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria N° 10/2025, de fecha 29 de julio de 2025, con el voto favorable de los QUINCE (15) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aprobar la integración del Jurado que intervendrá en el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, / /



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221557
WEB: www.fca.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN CAFCA N° 368/2025.

// Dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, en la Cátedra de **MICROBIOLOGÍA GENERAL**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, según se cita a continuación:

TITULARES

- 1) Mg. Ing. Qco. Alfredo Ángel **AGÜERO**
Profesor Titular Regular, Bromatología II
Facultad de Ciencias Agrarias-Universidad Nacional de Jujuy
- 2) Dra. Ing. Agr. Noemí del Valle **BEJARANO**
Profesora Titular Regular, Fitopatología
Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Jujuy
- 3) Dra. Karina Mariela **ROMPATO**
Profesora Adjunta Regular, Microbiología General
Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Formosa
- 4) Mg. Lic. Brom. Analía **CATACATA**
Profesora Adjunta Regular Higiene y Saneamiento y Taller de Calidad y Seguridad
Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Jujuy
- 5) Dra. María Rita **MARTEARENA**
Profesora Adjunta Regular, Química Biológica
Facultad de Ciencias Exactas – Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica, Cátedra de Microbiología General y a todos los nombrados con copia de la presente. Cumplido, ARCHÍVESE.
cgg.


Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy


Dra. Raquel Angela Romeo
Vicedecana
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy